SESIÓN LI ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Jantetelco, Estado de Morelos; siendo las 10:00 horas del día siete de Febrero, del año dos mil doce, se reunieron en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, los Ciudadanos David Rosas Hernández Presidente Municipal Constitucional, Leticia Moreno Mejía, Síndico Municipal, los Regidores Enf. Alejandra Lira Oropeza, de Desarrollo Agropecuario, Miguel Patiño Pavón Hacienda ; Alberto Reyes Escazan Olivo , de Obras Públicas ; con la presencia del Secretario Municipal el C. Pablo Sandoval Santana, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 78 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, con la finalidad de celebrar SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO al tenor del siguiente ORDEN DE DÍA: **1.** Lista de asistencia del Cuerpo Edilicio. **2.** Declaración legal del quórum, en su caso. **3.** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. **4.** Análisis, discusión y aprobación en su caso para que el H. Cabildo de Jantetelco, Morelos AUTORICE al Presidente Municipal David Rosas Hernández y al Secretario Pablo Sandoval Santana del H. Ayuntamiento, SIGNAR todos los instrumentos Jurídicos necesarios, con la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Morelos; para la ejecución de obras con recursos provenientes del **"Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales"** para el Ejercicio 2012, por la cantidad de $8,100.000.00 **5.** Clausura de la Sesión. ----------

Para el desahogo del **Primer Punto** del Orden del Día, el C. David Rosas Hernández Presidente Municipal Constitucional, solicitó al Secretario realizar el pase de lista a los Integrantes del Cuerpo Edilicio, haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros del Cabildo. ----------
En el desahogo del **Segundo Punto** del Orden de Día, se declaró que existe quórum legal para sesionar, y siendo las 10 horas con 05 minutos se declaró abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y se procedió a continuar con su desarrollo.
En el **Tercer Punto**, relativo a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, el Secretario Municipal sometió a consideración de los integrantes de Cabildo dicho Punto, por lo que con un total de 5 votos a favor y 0 votos en contra se APROBÓ por UNANIMIDAD el Orden del Día propuesto para esta Sesión. ----------
En el desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, relativo al ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE EL H. CABILDO DE JANTETELCO, MORELOS AUTORICE AL C. DAVID ROSAS HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL C. PABLO SANDOVAL SANTANA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SIGNAR TODOS LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS, CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS; PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL **"Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales"** PARA EL EJERCICIO 2012, POR LA CANTIDAD DE $8,100,000.00. ----------
-En su intervención el C. David Rosas Hernández Presidente Municipal, de Jantetelco Mor; expuso que: Como todos ustedes saben compañeros Concejales, uno de los propósitos desde el inicio de mi Administración, ha sido la ejecución de obra pública en nuestro Municipio de Jantetelco. Para ello, hemos tenido que echar mano de los Programas Institucionales, tanto de carácter Federal como Estatal, para obtener los recursos económicos a los que tenemos derecho los Municipios, y así cumplir con el propósito y las metas que nos hemos planteado como Ayuntamiento y que se encuentran contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal, para este Ejercicio 2009-2012; siendo uno de esos programas, el **"Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y**

Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales". En uso de la palabra el C. David Rosas Hernández Presidente municipal expuso que: Para este año 2012, la Federación envió el recurso al Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación dicho recurso para proporcionarlo a los Municipios beneficiados con este Programa. Para ello, es necesario que el Presidente Municipal, asistido por el Secretario del H. Ayuntamiento, firmen un Convenio con el Gobierno del Estado a través de la SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION y autorizar que dicho Fondo sea transferido a la Tesorería Municipal; mismo que será aplicado para las obras **de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa.** Sin más comentarios, el Presidente Municipal instruyó al Secretario para que sometiera a votación la aprobación del Punto, obteniendo 5 VOTOS A FAVOR Y 0 VOTOS EN CONTRA, resultando APROBADO POR UNANIMIDAD, emitiéndose el siguiente---------- ---------- ACUERDO: ----------

EL H. CABILDO DE JANTETELCO, MORELOS AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. DAVID ROSAS HERNANDEZ Y AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PABLO SANDOVAL SANTANA, SIGNAR TODOS LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS, CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS; PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL **"FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES"** PARA EL EJERCICIO 2012, POR LA CANTIDAD DE $8,100,000.00. -

En el desahogo del **Quinto Punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal Constitucional, David Rosas Hernández dio por CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, siendo las 11 horas con 30 minutos del día siete de Febrero del año dos mil doce; firmando la presente Acta, al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes. -------- ----------**DAMOS FE**----------

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	**SÍNDICO MUNICIPAL**
_____	_____
C. DAVID ROSAS HERNÁNDEZ.	**C. LETICIA MORENO MEJIA.**
REGIDOR DE HACIENDA.	**REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.**
_____	_____
C. MIGUEL PATIÑO PAVON.	**C. ALBERTO REYES ESCAZAN OLIVO**
REGIDORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	**SECRETARIO MUNICIPAL**
_____	_____
ENF. ALEJANDRA LIRA OROPEZA.	**C. PABLO SANDOVAL SANTANA**